

## Ficha de Datos (revisada)

Escuela Autónoma Brooke/Centro Comunitario Olmsted Green  
550 Morton Street, Mattapan, MA 02131  
Apelación a la Orden de Condiciones (Archivo *DEP* No. 006-1931)

Febrero 26, 2024

### Proyecto Propuesto:

El proyecto propuesto incluye la construcción de un nuevo centro atlético comunitario, caminería, instalaciones sanitarias, asientos, facilidades de almacenamiento, accesos vehiculares, servicios asociados y sistemas de manejo de aguas pluviales ubicado en la dirección 550 Morton Street en Mattapan, MA. El 4 de abril del 2023, la Comisión de Conservación de Boston (la “Comisión”) promulgó una Orden de Condiciones bajo el Acta de Protección de Pantanos, Capítulo 131, sección 40 de las Leyes Generales de Massachusetts [*M.G.L.*, por sus siglas en inglés] (el “Acta”), aprobando la propuesta de este proyecto. A través de la promulgación de esa Orden de Condiciones, la Comisión opinó que el proyecto propuesto pudiera ser condicionado para cumplir con el Acta y con las Regulaciones para Pantanos estipuladas en el 310 Código de Regulaciones de Massachusetts 10.00 [310 *CMR* 10.00, por sus siglas en inglés] (las “Regulaciones”). Las áreas del proyecto bajo la jurisdicción del Acta y las Regulaciones incluyen los accesos vehiculares propuestos, partes del centro atlético comunitario propuesto, secciones de las caminerías y aceras propuestas y desagües de aguas pluviales.

El 3 de mayo del 2023, el Departamento de Protección Ambiental de Massachusetts [*MassDEP*, por sus siglas en inglés] recibió una Petición para la Sustitución de la Orden de Condiciones (la “Petición”) proveniente de un Grupo de diez (10) Residentes que busca la revisión del proyecto por parte de *MassDEP* y la promulgación de una Sustitución de la Orden de Condiciones (“SOC”) negando el proyecto.

*MassDEP* está actualmente revisando la solicitud de permiso (Aviso de Intención), la Orden de Condiciones (Archivo *DEP* #006-1931) que la Comisión promulgó y la Petición para la promulgación de una SOC, una carta de Pedido de Información pertinente a cambios, requeridos por *MassDEP*, a secciones de los sistemas existentes de aguas pluviales según lo actualmente propuesto, así como el Acta y Regulaciones que apliquen. Después que esta revisión esté completa, *MassDEP* promulgará una SOC ya sea para aprobar o negar el proyecto propuesto.

Información de cómo revisar la solicitud de permiso, ser notificado de la decisión propuesta por *MassDEP* y hacer comentarios, puede ser encontrada al final de esta Ficha de Datos.

### Poblaciones de Justicia Ambiental:

La Política de Justicia Ambiental [*EJ*, por sus siglas en inglés] de la Oficina Ejecutiva de Asuntos de Energía y del Ambiente [*EEA*, por sus siglas en inglés] entró en vigencia el 3 de septiembre del 2020 y fue actualizada el 24 de junio del 2021. La propiedad del proyecto propuesto es identificada por *MassDEP* como parte de una población *EJ* basada en criterios de

población minoritaria e ingreso. Dentro de la población *EJ* local, los siguientes idiomas son hablados, además del inglés: español y criollo haitiano.

El mapa adjunto muestra la ubicación de la facilidad y la población *EJ* cercana.

### **Participación y Comentarios del Público:**

*MassDEP* está actualmente revisando la solicitud de permiso de la Escuela Autónoma Brooke y la Petición para que *MassDEP* promulgue una SOC, proveniente del Grupo de 10 Residentes.

Si usted tiene preguntas o quisiera más información acerca de la solicitud de permiso o del proceso de revisión de la agencia o quisiera ser agregado a la lista de distribución para ser notificado cuando *MassDEP* promulgue su decisión en un SOC, favor de contactar al personal de *MassDEP* listado abajo. Favor también de notar que la revisión de *MassDEP* está limitada a aquellos elementos del proyecto, incluyendo los accesos vehiculares propuestos, partes del centro atlético comunitario propuesto, secciones de las caminerías y aceras propuestas y desagües de aguas pluviales, que están propuestos dentro de la jurisdicción del Acta y las Regulaciones.

La solicitud de permiso, la Petición, otra información de apoyo y enlaces al Acta y a las Regulaciones están actualmente disponibles para revisión pública a través del Portal de Acceso Público *EEA ePLACE*: <https://www.mass.gov/lists/brooke-charter-school> en la página principal del Portal *EEA ePLACE*, haga clic en el botón **anaranjado** *Search and/or Comment* (Busque y/o Comente), y luego en el nombre del aplicante/facilidad en la página siguiente.

Si usted quisiera proporcionar comentarios o inquietudes, favor de hacerlo por escrito al personal de *MassDEP* listado abajo a más tardar a las 5:00PM hora del este [*EST*, por sus siglas en inglés] del ... de Marzo 18, 2024. El Asunto de todos los comentarios enviados por correo electrónico debe incluir lo siguiente: **Brooke Charter School DEP File #006-1931**.

Una vez *MassDEP* complete la revisión de la solicitud de permiso, incluyendo comentarios recibidos, la agencia promulgará una decisión, la cual está sujeta al Capítulo 131, sección 40 de las *M.G.L.* y a las Regulaciones estipuladas en el 310 *CMR* 1.00 y 310 *CMR* 10.00.

Esta información también será publicada en el Portal de Acceso Público *ePLACE*. Si usted quisiera ser notificado de la decisión propuesta y del período de comentario público, favor de contactar a Jill Provencal: [jill.provencal@mass.gov](mailto:jill.provencal@mass.gov).

Contacto de *MassDEP*: Jill Provencal: [jill.provencal@mass.gov](mailto:jill.provencal@mass.gov)

Contacto de la Facilidad: Mark Loring: [mloring@ebrooke.org](mailto:mloring@ebrooke.org)



